



REPÚBLICA PORTUGUESA FICHA PAÍS

-Actualizada al 29 de abril de
2020-

Nombre oficial: República Portuguesa.

Capital: Lisboa.

Día nacional: 10 de junio.

Población: 10,302,674 habitantes (Est. 2020).

Indicadores sociales:

- **Esperanza de vida:** 81.1 años.
- **Tasa de natalidad:** 8.1 nacimientos / 1,000 habitantes.
- **Tasa de mortalidad:** 10.8 muertes / 1,000 habitantes.

Superficie: 92,161 km².

Límites territoriales: al norte y este con España y al oeste y sur con el océano Atlántico.

División administrativa: 18 distritos y dos regiones autónomas: Azores y Madeira.

Distritos:

- Aveiro
- Beja
- Braga
- Bragança
- Castelo Branco
- Coimbra
- Evora
- Faro
- Guarda
- Leiria
- Lisboa
- Portalegre
- Porto
- Santarém
- Setúbal
- Viana do Castelo
- Vila Real
- Viseu.

Idioma: portugués; también se reconoce el mirandés.

Religión: católica (84.5%).

Moneda: euro.

Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores de España, *Ficha País – Portugal*; y Central Intelligence Agency (CIA) Factbook.

ESTRUCTURA DEL SISTEMA POLÍTICO

Forma de Estado: República semi-presidencialista, regida por la Constitución de 1976.¹

Poder Ejecutivo: Portugal es una república que tiene su base en una democracia parlamentaria. El Poder Ejecutivo está representado por el presidente de la República, quien funge también como jefe de Estado. Es elegido a través del voto popular para ejercer un mandato de cinco años con posibilidad de reelección. Es representante del país en el exterior y comandante supremo de las Fuerzas Armadas. Dentro de sus funciones se encuentra vetar leyes, disolver el parlamento y convocar nuevas elecciones. El actual presidente es el Sr. Marcelo Nuno Duarte Rebelo Sousa, del Partido Social Demócrata (PSD), desde el 9 de marzo de 2016.²

El Gobierno se encuentra encabezado por el primer ministro, quien preside el Consejo de Ministros, es nombrado por el presidente, y usualmente es el líder del partido que más votos obtenga en las elecciones parlamentarias.³ El actual primer ministro es el Sr. António Costa, del Partido Socialista (PS), desde 2015 y reelegido en 2019.⁴

Poder Legislativo: unicameral, representado por la Asamblea de la República, la cual está integrada por 230 miembros. El Poder Ejecutivo es dependiente del apoyo del parlamento, expresado a través de un voto de confianza. Sus miembros se eligen por sufragio universal para un periodo de cuatro años.⁵ La Asamblea posee competencias políticas, legislativas y de supervisión, y también algunas otras competencias en relación con otras entidades.⁶

¹ Central Intelligence Agency (CIA). *Factbook Portugal*. Consultado el 28 d abril de 2020 en: <https://bit.ly/2VM6wP2>

² Presidencia de la República Portuguesa. *Presidente da República Portuguesa*. Consultado el 28 de abril de 2020 en: <https://bit.ly/2SjpxM>

³ Presidency of the Portuguese Republic. *Duties of the President*. Consultado el 28 de abril de 2020 en: <https://bit.ly/2WbKwfm>

⁴ República Portuguesa. *Prime Minister*. Consultado el 28 de abril de 2020 en: <https://bit.ly/2VKLG2l>

⁵ Santander Trade Portal. *“Portugal: Política y economía”*. Consultado el 2 de mayo 2020 en: <https://es.santandertrade.com/analizar-mercados/portugal/politica-y-economia>

⁶ Asamblea da República. *Competência*. Consultado el 28 de abril de 2020 en: <https://bit.ly/2yV1FBX>

Composición actual de la Asamblea de la República	
Partido	Esaños
Partido Socialista (PS)	108
Partido Social Demócrata (PPD/PSD)	79
Bloque de Izquierda (BE)	19
Partido Comunista -Coalición Verde (PCP-PEV)	12
Partido Socialdemócrata (PPD/PSD) - Centro Democrático Social - Partido Popular (CDS-PP)	5
Partido de las Personas, los Animales y la Naturaleza (PAN)	4
Partido Chega (“Ya basta”)	1
Iniciativa Liberal (IL)	1
LIVRE (L)	1
Total	230
Mujeres	89 (61.7%)
Hombres	141 (38.7%)
Total	230 (100%)

Elaborado con información de la Unión Interparlamentaria (UIP). *Portugal - Assembly of the Republic*. Consultado el 28 de abril de 2020 en: <https://bit.ly/2VMTkJR>

Poder Judicial: es independiente y reside en el Tribunal Supremo de Justicia, el cual está integrado por 12 jueces.⁷ El Tribunal Supremo tiene competencia exclusiva en materia de derecho civil y penal.⁸ El Tribunal Constitucional está compuesto por 13 jueces,⁹ y tiene como tarea principal analizar la constitucionalidad de las normas legales y reglamentarias y la constitucionalidad de la omisión legislativa. También Portugal tiene el Tribunal de Cuentas, máximo órgano de control de la legalidad del gasto público y de revisión de las cuentas que deben presentarse.¹⁰

CONTEXTO POLÍTICO

El 6 octubre de 2019, Portugal celebró elecciones parlamentarias. El Partido Socialista (PS) obtuvo el mayor porcentaje de los votos recibidos (36.6%), seguido por el Partido Social Demócrata (PSD) (28%), el Bloque de Izquierda (9.7%), el Partido Comunista (6.7%); Centro Democrático Social

⁷ Central Intelligence Agency (CIA). *Op. cit.*

⁸ European Law Institute. *Tribunales*. Consultado el 9 de mayo de 2020 en: <https://bit.ly/2LmN1GA>

⁹ Central Intelligence Agency (CIA). *Op. cit.*

¹⁰ European Justice. *Portugal*. Consultado el 9 de mayo de 2020 en: <https://bit.ly/2LiiOZB>

(CDS) (4.2%); y el Partido de las Personas, los Animales y la Naturaleza (PAN) (3.3%). Por su parte, los partidos Iniciativa Liberal, Partido Chega y Livre, que tuvieron un menor porcentaje de los votos, lograron obtener un diputado cada uno en la Asamblea de la República. El Partido Socialista quedó como primera fuerza en el parlamento.¹¹

A finales de octubre, la Asamblea aprobó al nuevo Ejecutivo, encabezado por António Costa, quien estaría ejerciendo su segundo mandato. Entre las prioridades del actual Gobierno se encuentran: rebajar los impuestos a la clase media; actualizar las pensiones con la inflación; descongelar las carreras de los funcionarios, mejorar el servicio nacional de salud y de transporte público, en especial los trenes. Asimismo, se busca debatir temas polémicos relacionados como el aumento de la edad del público en los espectáculos taurinos (de los 12 a los 16 años); la reforma de la ley de nacionalización o una ley de eutanasia, entre otros.¹²

El Gobierno de Portugal “se ha centrado en contener el gasto público, atraer inversión y ofrecer una fiscalidad atractiva a las rentas altas para que éstas impulsen el crecimiento económico”. Cabe destacar que durante el pasado Gobierno de Costa (2015-2019) el desempleo en el país se redujo a la mitad, pasando del 12% al 6%.¹³

POLÍTICA EXTERIOR

La política exterior se desarrolla en tres ejes: eje europeo, enfocado a la región de la Unión Europea; eje transatlántico centrado en los Estados Unidos y Brasil; y eje africano, orientado en especial a los países africanos que tienen como idioma el portugués. El Gobierno busca como prioridad la recuperación de la reputación financiera, del prestigio internacional y el fomento de los intercambios con el exterior a través del desarrollo de una diplomacia económica. Con este motivo se ha flexibilizado el régimen de visado para los ciudadanos extracomunitarios que decidan invertir en Portugal.¹⁴

¹¹ El país. *El socialista Costa gana elecciones en Portugal*. Consultado el 29 de abril de 2020 en: <https://bit.ly/2SdRSxV>

¹² E I País. *El Parlamento portugués da su respaldo al nuevo Gobierno del socialista Costa*. Consultado el 29 de abril de 2020 en: <https://bit.ly/2Yora9s>

¹³ Capital. *Costa en Portugal o el triunfo del oportunismo equilibrista*. Consultado el 29 de abril de 2020 en: <https://bit.ly/2xguV5M>

¹⁴ Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. *Op. cit.*



Por otra parte, Portugal apoya la cooperación en materia política, económica y social con todos los países iberoamericanos; así, ha celebrado dos Cumbres Iberoamericanas (Oporto en 1998, y Estoril en 2009). Asimismo, continua fortaleciendo su relación con América Latina haciendo énfasis en los temas económicos y comerciales, por lo que ha llevado a cabo visitas bilaterales de alto nivel a Colombia y Perú en 2013 y a México en 2014.¹⁵

Portugal es miembro de la Unión Europea (UE), la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Mundial de Comercio (OMC), el Espacio Schengen, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), la Unión Interparlamentaria, la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo (BERD), entre otras.¹⁶

Cabe destacar que Portugal es país observador de la Alianza del Pacífico¹⁷ y de la Organización de los Estados Americanos (OEA).¹⁸

Además, Portugal ha presidido el Consejo de la Unión Europea en 1992, 2000 y 2007. La próxima presidencia portuguesa tendrá lugar en el primer semestre de 2021.¹⁹

¹⁵ *Ídem.*

¹⁶ Central Intelligence Agency (CIA). *Op. cit.*

¹⁷ La Alianza del Pacífico, creada el 28 de abril de 2011, es una iniciativa de integración regional conformada por Chile, Colombia, México y Perú. Sus objetivos son construir un área de integración profunda para avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales, personas y economía; impulsar un mayor crecimiento, desarrollo económico y competitividad de las economías de sus integrantes; y convertirse en una plataforma de articulación política, integración económica y comercial, y proyección al mundo, con énfasis en la región Asia-Pacífico. Consultado el 28 de abril de 2020 en: <https://bit.ly/2ybgH6F>

¹⁸ Alianza del Pacífico. *Países Observadores*. Consultado el 28 de abril de 2020 en: <https://bit.ly/2VLAItH>

¹⁹ Gobierno de Portugal. *European Affairs*. Consultado el 29 de abril de 2020 en: <https://bit.ly/35j5aP4>

Asimismo, de gran relevancia en la política exterior de Portugal es la elección de António Guterres,²⁰ ex primer ministro de ese país, como secretario general de la Organización de las Naciones Unidas.²¹

SITUACIÓN ECONÓMICA

En 2017, la economía portuguesa alcanzó su crecimiento más fuerte gracias al impulso de la demanda interna, la cual debería disminuir en los próximos años debido a una reducción en la creación de empleos.²²

En cuanto a la relación deuda pública bruta – PIB, esta sigue siendo de las más altas del bloque europeo. Por ello, la Comisión Europea congratuló los esfuerzos realizados por el Gobierno portugués al respetar las normas europeas mientras prosigue una política para apoyar el crecimiento y la justicia social.²³

La implementación de políticas se ha visto reflejada en el incremento de las exportaciones, que pasaron a representar el 29% del PIB en 2010 a 43.6% en 2018.²⁴ En este contexto, se estimó que el crecimiento de Portugal en 2019 fue de 2.2%, lo que representó un porcentaje ligeramente menor que el 2.6% de 2018. Este bienestar le ha permitido a la economía portuguesa reducir significativamente su déficit de presupuesto, el cual se situó en el -0.1% del PIB en 2019.²⁵

Sin embargo, debido a la situación de emergencia sanitaria que atraviesa el país, el Fondo Monetario Internacional (FMI) estimó que el crecimiento económico caiga a -8% en 2020 y que se recupere en 2021 logrando alcanzar el 5%. La inflación fue proyectada en -0.19% en 2020 y en 1.35% en 2021. Igualmente, se espera que la tasa de desempleo aumente a 13.9% en 2020 y logre descender a 8.6 en 2021.²⁶

²⁰ Antonio Guterres fue electo por los 193 Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el 13 de octubre de 2016. Su mandato comenzó el 1 de enero de 2017. Fuente: BBC Mundo. *Quién es Antonio Guterres, el nuevo secretario general de Naciones Unidas*. Consultado el 28 de abril de 2020 en: <https://bbc.in/2xii4SP>

²¹ Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. *Op. cit.*

²² Santander Portal Trade. *Portugal: Política y Economía*. Consultado el 28 de abril de 2020 en: <https://bit.ly/2SiG11r>

²³ *Ídem.*

²⁴ El Economista. *Qué hay detrás del éxito económico de Portugal que ha dejado al FMI con la 'boca abierta'*. Consultado el 11 de mayo de 2020 en: <https://bit.ly/3bifHet>

²⁵ Santander Portal Trade. *Op. cit.*

²⁶ Fondo Monetario Internacional (FMI). *Portugal*. Consultado el 28 de abril de 2020 en: <https://bit.ly/2W3R53E>

Los servicios y la construcción han dado el mayor aporte a la creación de empleos. De acuerdo con analistas, los sueldos debieran acelerarse gradualmente, impulsados por una mejora del mercado laboral, principalmente.²⁷

El sector agrícola comprende alrededor de 2.1% del PIB de Portugal y emplea a 6% de la población económicamente activa.

El sector industrial contribuye al 19.2% del PIB y da trabajo al 24% de la fuerza laboral, mientras que el sector de servicios constituye el 65.3% del PIB y emplea a casi 69% de la población económicamente activa.²⁸

Estructura del Producto Interno Bruto de Portugal (2018).

- **Agricultura:** 2.1%
- **Industria:** 19.2%
- **Servicios:** 65.3%

Fuente: Banco Mundial.

Comercio Exterior (2017):²⁹

- **Exportaciones:** 61 mil millones de dólares.
- **Importaciones:** 74.73 miles de millones de dólares.

Principales socios comerciales (2017):

- **Exportaciones:** España (25.2%), Francia (12.5%), Alemania (11.3%), Reino Unido (6.6%), Estados Unidos (5.2%), Países Bajos (4%).
- **Importaciones:** España (32%), Alemania (13.7%), Francia (7.4%), Italia (5.5%), Países Bajos (5.4%).

Principales exportaciones:

Productos agrícolas, alimentos, vino, productos derivados del petróleo, productos químicos, plásticos y caucho, pieles, cuero, madera y corcho, pulpa y papel de madera, materiales textiles, prendas de vestir, calzado, maquinaria y herramientas, metales comunes.

Principales importaciones:

Productos agrícolas, productos químicos, vehículos y otros materiales de transporte, instrumentos ópticos y de precisión, accesorios y piezas de computadoras, semiconductores y dispositivos relacionados, productos derivados del petróleo, metales básicos, productos alimenticios, materiales textiles.

²⁷ Santander Portal Trade. *Op. cit.*

²⁸ *Ídem.*

²⁹ Central Intelligence Agency (CIA). *Op. cit.*



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA
Coordinadora General

Aliza Chelminsky

Coordinación y revisión

María Rosa López González

Investigación y elaboración

Karla Viridiana Zambrano Hernández

Mayo de 2020

“Esta Ficha País, realizada por el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, no representa la postura del Senado de la República, ni la de las Senadoras y los Senadores que lo integran”.

@CGBSenado

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>